

D ◦ M ◦ S ◦  
 A V R E L I A  
 V A L E R I N A  
 A N N ◦ L X X I I ◦  
 P ◦ I ◦ S ◦ H ◦ S ◦ E  
 S ◦ T ◦ T ◦ L ◦

Consagrado á los dioses Manes. Aurelia Valerina, de edad de 72 años, piadosa con los suyos, aquí yace. Séate la tierra ligera.

En otra lápida cordobesa (Hübner 2.312) suena *Valeria Felicitas pia in suis*, que falleció teniendo de edad diez y nueve años y cinco meses.

Córdoba, 29 de Diciembre de 1912.

ENRIQUE ROMERO DE TORRES,  
 Correspondiente.

## VI

### ESTUDIOS DE HERÁLDICA VASCA

*por Don Juan Carlos de Guerra (1).*

Comprende este libro, impreso recientemente en la Ciudad de San Sebastián, y cuyo informe nuestro sabio Director ha tenido la bondad de encargarme, no solamente la segunda edición del rico *Diccionario Heráldico de la Nobleza Guipuzcoana*, sino el interesante trabajo *La Heráldica entre los Euskaldunas*, debidos ambos á la pluma del Sr. D. Juan Carlos de Guerra, uno, sin duda, de nuestros más distinguidos Correspondientes; pluma que ya, en 1889, calificaba ante la Academia de *bien probada* autoridad tan alta como la del General Arteche, y que yo no sabría cómo calificar ahora, sin el temor de aparecer lisonjero, pasados ya veinticuatro años, y veinticuatro años de la constante, difícil y

---

(1) Un tomo en 4.º mayor, de 360 páginas; impreso en San Sebastián, librería de J. Baroja é hijos. 1910-1912.

concienzuda labor, en aras de la historia del noble país vascongado, que dentro y fuera de él conocen de sobra los doctos, y no ignoran, seguramente, los estudiosos.

Hay que confesar que pasamos por unos tiempos en que tiene la Heráldica pocos adeptos y contados adoradores, aun siendo la noble Ciencia dama gentil y hermosa, no sólo de las que no envejecen jamás, sino, al contrario, de las que ganan con los años y hasta con los siglos se rejuvenecen y hermocean; y son los amantes de la Heráldica más escasos, precisamente cuando las exigencias actuales de la Historia y del Arte, en la soberbia resurrección que presenciamos, los hacen más obligados y necesarios. Vive aquella para muchos en confusa mezcla inexplicable con otras sus vecinas, confundidas unas y otras, torpemente, hasta por las personas más cultas. ¿Quién no está á todas horas leyendo la palabra Heráldica en libros, en discursos, en periódicos, aplicada sin ton ni son, ahora á lo exclusivamente genealógico, que es cosa tan distinta, casi siempre á lo nobiliario en general, que lo es aún mucho más? Yo he clamado constantemente, y clamo cada vez que se me ofrece ocasión, y me temo que habré de clamar siempre, porque no habrá de pasar la mía de *Vox clamantis in deserto*, contra esas afirmaciones absurdas, verdaderamente imperdonables, pidiendo sin descanso para cada cosa su nombre y su puesto, ya que lo nobiliario es cuanto se relaciona con la nobleza, en el aspecto que fuere, y lo genealógico es cuanto atañe á la filiación de las familias, nobles ó no, ya que todos los nacidos han tenido por fuerza padres y abuelos, y lo heráldico es simple y sencillamente lo que toca á los blasones ó escudos de armas, sin que poco ni mucho pase de ahí. Pero todo el mundo hace oídos de mercader, y sigue llamando heráldico á cuanto se refiere á Príncipes y Señores, á pesar de mis inocentes protestas, y, lo que es más grave, á pesar del Diccionario de la Lengua, que lo explica bien claro en las cuatro palabras que el caso pide, aunque el nuestro no brille demasiado por la riqueza de su contenido en estas curiosas y descuidadas materias.

Por esto que digo, ya se colige lo lejos que estamos de aquellas épocas en que formaba parte de la cultura general, y hasta

de la buena educación de las gentes que ocupaban un lugar preferente en la sociedad, un cierto barniz de conocimiento de la ciencia que había elevado en Francia á la mayor altura el Padre Menestrier, y que, desde los tiempos del sabio Jesuíta, autor de la *Nouvelle méthode raisonnée du Blason*, recorriera triunfalmente toda Europa. Tan lejos estamos de esos tiempos y de esa cultura, que en los nuestros un celebrado y muy leído novelista, aspirante á la plaza de Balzac español, si es que no se cree al autor de la *Comédie humaine* muy superior, en un libro muy ponderado se mete á describir los blasones de sus personajes, y no hay que decir que lucen en las descripciones muchos más desatinos que palabras: conservadme el secreto, ó mejor dicho, conservádselo á él, cuyo nombre me perdonaréis que me reserve, ocultándolo piadosamente hasta de vosotros.

Ni siquiera el amor de las antigüedades y la pasión por los objetos artísticos que un insigne pasado nos legara, resurgiendo potente en nuestros días, han servido para hacer comprender al público curioso y refinado, que, menospreciando cándidamente la Heráldica, nunca acabará de enterarse como desea de lo que son verdaderamente y en su totalidad los sellos, los tapices, las medallas, las monedas, los retratos antiguos, los viejos castillos y las casas solariegas, las capillas y las piedras tumulares; cuanto, en suma, subsiste de unos siglos que en tanto grado excitan su curiosidad y de tal manera despiertan cada día más vivamente su justificado interés. Ya lo hice patente en presencia vuestra el día de mi recepción en este ilustre Cuerpo, cómo son los estudios heráldicos llave segura de la Numismática, complemento indispensable de la Sigilografía, ojo certero de la Epigrafía medioeval, auxiliar primero y poderoso de muchas y principales ramas de las ciencias arqueológicas innumerables. Y de tal modo es esto cosa indiscutible, y que así está unánimemente entendido por todos los pueblos civilizados, que su lenguaje es hoy universal, y con las mismas ó casi iguales frases describirán los blasones un inglés y un norte-americano que un español, un italiano y un portugués, un francés que un alemán, un ruso que un escandinavo. Los metales y los colores son los mismos, y lo mismo se

designan en toda Europa y en toda América: las piezas heráldicas se reseñan de igual suerte en países tan diferentes; en este lenguaje se entiende todo el mundo, como si no hubiere habido nunca Torre de Babel, muchísimo mejor que con el incipiente *esperanto*.

Había el siglo XVIII, después de muerto Salazar y Castro, marcado en los estudios genealógicos españoles el principio de una decadencia indudable; pero no fué estéril entre nosotros para los progresos de la Heráldica, pues en 1753 publicaba la *Adarga Catalana* el Archivero de la Corona de Aragón D. Francisco Xavier de Garma, y en 1780 la *Ciencia del Blason* todo un Consejero del Supremo de la Guerra como el Marqués de Avilés; tratados uno y otro excelentes, de una enseñanza de todos los tiempos, tan sólida y completa como vosotros todos sabéis, y que deberían tener á la vista cuantos sientan el amor de estos estudios, ó cuantos por incidente hayan de penetrar alguna vez en su campo. Lo que no fué, sin embargo, obstáculo para que el siglo XIX, que el Sr. Guerra reconoce con razón como funesto para todo lo nobiliario—de verdadera demolición nobiliaria lo califica justamente,—acabara casi del todo con el gusto que tales estudios inspiraban, sin duda porque se entendió generalmente, aunque ello nos parezca mentira, que el descifrar como es debido el escudo de armas, conservado mejor ó peor en un antiguo destrozado códice, ó en una vieja muralla á medias derruida, ó sobre el portalón de alguna casa en ruinas, ó en el sepulcro profanado de algún heroe desconocido de la Edad Media, constituía algo así como un atentado á la libertad y una rémora para el progreso. La libertad así entendida, y el progreso traducido así, habían pasado, por ejemplo, sobre el gran Monasterio de Poblet, y habían aventado sus tesoros, y hecho menudas trizas sus riquezas, y borrado sus inscripciones, y hasta desenterrado sus muertos, regios ó no; produciendo semejantes aberraciones, como su fruto natural, la desaparición vergonzosa de muchas de las singulares maravillas de todo orden que nos habían legado generosos los siglos remotos, y con tan extraordinaria prodigalidad, que todavía nuestra tierra de España, después del período que podemos llamar vandálico, puede ostentarse con razón sobrada como rico

y selecto archivo de todo linaje de antigüedades, orgullo justificado de los propios y codicia y admiración de los extraños.

\*  
\* \*

Con todos estos antecedentes, que he creído indispensable recordaros en este informe, júzguese del interés que entraña para nuestra historia el hermoso trabajo de D. Juan Carlos de Guerra, de que debo daros cuenta, aunque circunscrito al nobilísimo país de Guipúzcoa, si por su extensión reducido, en insignes familias fecundo. Esa parte privilegiada de la buena nobleza de España, que se honra con haber producido en sus Loyolas á San Ignacio, con ser madre dichosa de los Lazcanos, los Idiáquez, los Oquendos, los Lezos y los Churrucas, y de tantos y tantos otros no menos ilustres, bien merecía que la suerte benévola le deparara tal heraldista.

Había nacido el *Diccionario Heráldico*, como su autor recuerda en el prólogo de la edición presente, treinta años hace ya, á fines del de 1882, en que apareció su primer tomo en la Revista vascongada *Euskal-Erría*, dando entonces al público conocimiento más de 500 escudos de las casas nobles guipuzcoanas, y haciéndose luego de él tirada aparte. Agrególe después la infatigable solicitud del Sr. Guerra, aguijoneada por el más puro patriotismo, cosa de 400 escudos más, que se publicaron en la misma Revista de 1887 á 1888, formando el tomo II, de que también se hiciera otra edición, pronto como la anterior agotada. Y es ahora, al cabo de veinticuatro años, cuando viene á publicarse el nuevo y casi definitivo Diccionario, aumentado ya en grado tal, que son 1.540 escudos los que reseña, aunque todavía piensa nuestro autor que no está agotada enteramente la difícil materia, y que aún cabe recoger alguna mies en ese terreno, tanto como reducido feraz. Calcúlese el trabajo inmenso de investigación y depuración que todo esto representa, trabajo que estamos en condiciones de poder apreciar mejor que nadie los que á estos ó parecidos asuntos hemos consagrado la vida, mi- diendo á cada momento las dificultades, con tal frecuencia insu-

perables, de la adquisición y comprobación del más mínimo dato, y dígaseme si podrá regatearse en lo sucesivo al Sr. Guerra la bien ganada patente, con muy pocos compartida entre nosotros, de heraldista ilustre. Garma, en su excelente *Adarga Catalana*, con tratarse del vasto Principado, de sus cuatro provincias y de muchas familias de fuera de ellas, en las armas que nos dejara no llegó á 900.

Las 1.540 que en su Diccionario da á conocer el Sr. Guerra, indicando de todos esos linajes el punto de origen, están descritas sin sujetarse del todo al tecnicismo científico, para presentarlas al lector con absoluta claridad, según él mismo en su introducción explica; lo cual no deja de ser lástima, porque nuestro distinguido Correspondiente conoce de sobra ese rico léxico, elegantísimo, sobrio y preciso, que por serlo en grado tan alto se ha impuesto con irresistible autoridad á todos los países, y si nosotros, que especialmente nos consagramos á su estudio, no usamos de él en nuestros libros, ¿cómo vamos á hacerlo conocer y á que acaben por comprenderlo y por usarlo los demás? Y que al Sr. Guerra le es absolutamente familiar lo prueba de sobra el *Vocabulario Heráldico* que aparece al final de su libro, formado por él para mayor inteligencia de las descripciones anteriores, siguiendo las obras de varios autores que cita, y entre los que he echado de menos á Garma y á Avilés, que son verdaderamente nuestros clásicos en esta materia. Si alguna vez se hiciera una tercera edición del Diccionario, que nada tendría de extraño, yo me permitiría aconsejar á nuestro docto amigo que le aplicara inexorable la fraseología técnica, y así lo que perdiera su trabajo en claridad para el vulgo, lo ganaría en el mayor aprecio y estima de los doctos dentro y fuera de España.

No pierde el tiempo lastimosamente el Sr. Guerra en investigar el por qué de ésta ó de la otra figura en los escudos de armas guipuzcoanos, sustrayéndose discretamente á los malos ejemplos de la mayoría de los escritores antiguos, que se empeñaban con pueril diligencia en explicar todo lo inexplicable, ignorantes por lo visto de aquella rotunda afirmación de nuestro gran D. Luis de Salazar, «de que casi nunca se sabe el motivo de que cada Prín-

cipe ó Señor—cada caballero después—pintara el primero ésto ó aquéllo en su blasón». Explícalos en cambio las contadas veces que ese principio tuviera entrada en los dominios cercados de la Historia, y los deja casi siempre en ese misterio impenetrable, que tanta poesía derrama sobre esa, como sobre tantas otras, de las cosas que produjo fecunda la Edad Media. Las patrañas, los embustes y las invenciones caprichosas, tan gratas á una gran parte de nuestros heraldistas, encanto más tarde de nobles nuevos y de advenedizos ignorantes y vanidosos, son arrojadas con mano dura del recinto de Guerra-Enea en Mondragón. Estas mentiras, sin embargo, como dicen los franceses, tienen el pellejo duro, se defienden ferozmente y tardan mucho en morir; pero con unos cuantos escritores de esta conciencia acabarán al fin.

En cambio, las explicaciones verdaderamente comprobadas é históricas, el Sr. Guerra las ofrece á sus lectores con sencilla expresión, ya cuando reseña las armas de Elcano en Aya, en que aparece el globo terráqueo con la inscripción famosa: *Primus circumdedisti me*; ya las de Uranzuy en Rentería, cuajadas de naves, como recuerdo de inverosímil hazaña, en desigual pelea de su progenitor con Barbarroja; ya las de Urbietta en Oyarzun y en Hernani, timbradas del águila imperial, memoria de la gratitud del César Carlos V por la prisión en Pavía del Monarca francés; ya las de Aranzate en Irún, con la torre entre llamas, que recuerda derrotas de los franceses en el siglo xv, y las muchas otras que en tan dilatada serie podrá hallar el curioso.

\*  
\* \*

Completa el tomo de que tan á mi satisfacción estoy dando á la Academia esta ligera idea, la Memoria que D. Juan Carlos de Guerra leyó con tanto aplauso, con motivo de las fiestas de la Tradición del Pueblo Vasco, el 27 de Septiembre de 1904, y que fué titulada por él *La Heráldica entre los Euskaldunas*. No menos luce en ella su grandísima erudición histórica, heráldica y genealógica, de que os podréis dar alguna cuenta sólo con que os recuerde los puntos principales de esa erudita disertación,

como son entre otros la adopción primera de los blasones por los caudillos vascos, las clasificaciones que de ellos hace, todas muy acertadas y aceptables, por su organización y su significación, la representación en los escudos vascos del signo sacratísimo de nuestra Redención, la significación peculiar de algunas figuras de ellos, la aparición, en todo ó en parte, de las armas Reales en las de muchas familias del país, los blasones que él llama oportunamente solariegos, las armas parlantes, en que brillaron todavía más la poesía y el arte, las de aquellos Estados y Municipios, la parte de epigrafía heráldica y tantas curiosidades más, que por el temor de cansaros no enumero.

Con frecuencia el dominio de la materia en general sube de tal manera, que su erudición se desborda, y, saliéndose de los campos y caseríos de su predilecta Guipúzcoa, invade, con satisfacción vivá del que lo lee, las otras partes del noble Señorío, del que describe 871 escudos nada menos, el Reino de Navarra vecino, y hasta las mismas tierras de Castilla, no sin saltar el alto Pirineo alguna que otra vez. Toda esta detenida disertación sobre la vieja familia vascongada está saturada de tan fina y discreta crítica, y está enriquecida con tamaño número de noticias peregrinas y de datos interesantes para la historia de aquella parte hermosa, y por tantos títulos privilegiada, de nuestra tierra española, arrojando sobre su pasado glorioso á grandes raudales la luz, que no vacilo en decir á la Academia que el Sr. Guerra no solamente se ha ganado en buena lid la gratitud de sus contemporáneos, sino que merece en absoluto la de cuantos, ajenos á aquel país, amamos el pasado y á su evocación nos consagramos. Este libro debe figurar en toda biblioteca española, que, al fin y al cabo, es Euskaria parte de España, y parte muy querida, como el amor apasionado que siente por su región el Sr. Guerra, y que yo no tengo autoridad para censurarle, sintiéndolo como lo siento por la mía, no le estorba á ver claro. Con esos escudos de las casas solariegas guipuzcoanas, para los que toda veneración es poca, con esos viejos nombres de todas esas ramificaciones de la raza que forman la gran familia vasca, para los que resulta escaso todo respeto, hay que hacer figurar todos esos Títulos de Castilla,

dados para perpetuar la memoria honrada de aquellos valerosos Almirantes, Maestres de Campo, Generales y Capitanes, de aquellos esclarecidos Secretarios de Estado, Obispos, Fiscales, Contadores, Veedores y Prebendados de España allí nacidos, y que con orgullo legítimo recuerda en su Memoria el Sr. Guerra. La Grandeza de España dada á los poderosos Lazcanos, el Ducado de Ciudad-Real conferido á los célebres Idiáquez, los Títulos de Marqués de Valparaíso, de las Torres de la Pressa, de Narros, de Gastañaga, de Valmediano, de Rocaverde, del Riscal de Alegre, de Valdespina, de Villarías, de Ovieco, los de Conde de Peñaflorida, de Monterrón, de Villafuertes, de Alacha, del Valle y de Montefuerte, son los que los Señores vascos, ó sus hijos y sus nietos, Andía de Irarrazábal, Gaviria, Eguía, Agurto, Chiriboga, Moyua, Amézaga, Orbe, Lezo, Ordóñez de Barraicua, Munibe, Andicano, Múrua, Lili, Zabala, Allendesalazar y tantos y tantos otros, ganaron como buenos prestando servicios eminentes á España, que es la madre y señora de todos.

Y voy á concluir afirmando que al Sr. D. Juan Carlos de Guerra puede y debe, por estos sus trabajos, aplicársele con estricta justicia las propias frases con que él mismo terminaba la Memoria en cuestión, aplicándolas, en su patriótico deseo, á los vascos del siglo xx; diciendo de él que vive «rindiendo el homenaje de su veneración sólo á Dios, consagrando el fruto de su actividad laboriosa sólo á su familia y el tributo de sus servicios sin tasa sólo á su Patria». Yo tengo el mayor gusto en rendirle aquí y ante vosotros esta justicia, á que halago la idea de que habrá de asociarse desde su altura la Academia, que hace tanto tiempo lo cuenta entre sus individuos Correspondientes más estimados. Vuestro autorizado juicio, que no el modesto mío, ha de constituir la mayor recompensa para esta meritoria labor, como para la de todos los que, lejos de Madrid, trabajan en España, manteniendo, tan celosos como modestos, el fuego sagrado, de que nos toca á nosotros el honor extraordinario de ser los primeros y más obligados guardianes.

Madrid, 3 Enero 1913.

F. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT.